

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 29 de Enero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcional a al número de inserciones.

NÚM. 309

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro ind- tuito ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSE MARIA PERE- DA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 rea- les ejemplar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Francisco de Sales, obispo.

Nació San Francisco de Sales en el ducado de Saboya, de padres novísimos, los cuales le criaron en el santo temor de Dios, y en la devoción, dando muestras en su niñez de que le tenía escogido el Señor para una ex- traordinaria santidad. Despues de haber aprendido perfectamente la retórica, y letras humanas en Paris, le comunicó el Señor una gran luz, con la cual vió que la verdadera sabiduría es temer y amar á Dios, y así tomó por maestro espiritual á un religioso de la compañía de Jesús. Escribió unos puntos de meditaciones muy espirituales, con que se preparaba para la oracion, y compuso un método de tratar con los hombres lleno de dulzura, política y caridad cristiana, y con su modo apacible, afable y cortés ganaba á todos los que trataba sin ofender á ninguno; principamente resplandecía en todas sus acciones una castidad más angélica que hu- mana. Hízose clérigo, y por su mucha vir- tud y santidad fué obispo y príncipe de Gé- nova. Convirtió con su predicacion más de setenta y dos mil herejes á la fé de Cristo: y fundó una nueva orden de religiosas, á quien dió el nombre de Santa María de la Visita- cion. Escribió muchos libros y tratados lle- nos de amor de Dios, que son de mucha en- señanza. Este Santo prelado fué ornamento de su siglo, idea de los hombres apostólicos, y doctor universal de piedad y del amor de Dios. Descansó en paz á los 28 de Diciembre año de 1622.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX le pro- clamó doctor [de la Iglesia universal el día 7 de Julio del 877.

LOS NIÑOS VAGABUNDOS.

Cada vez que entre el torbellino de los grandes centros, entre el bullicio y el febril movimiento de las populosas ciudades, ve- mos popular esa multitud de niños entrega-

dos á la vida errante y vagabunda, el ánimo se abate y la mente se contrista presintiendo el mísero fin que en general les espera.

¡Pobres séres! Dedicados unos á las peque- ñas industrias y comercios callejeros de es- casa valía, como venta de periódicos, cajas de cerillas, etc, etc.; entregados otros á la mendicidad; aleccionados éstos prematura- mente en la escuela del robo, del pillaje y del juego; amaestrados aquellos en la pros- titucion; dedicados los demás allá á servir de diversion á los traseantes acompañando con ronca voz los cantares del ciego, ó ha- ciendo en plazas y calles violentos ejerci- cios gimnásticos aprendidos á fuerza de gol- pes y torturas y privados todos de la educa- cion é instruccion tan necesarias á la vida del espíritu como el alimento á la del cuerpo; huérfanos ó abandonados criminalmente por sus padres ó tutores; sin hogar, sin guía, sin arte, sin freno á sus nacientes pasio- nes y á sus malos instintos, sin cariño que les consuele, sin un alma noble y caritativa que los ampare, sin una autoridad paternal y benéfica que los corrija, sin un maestro en fin, que desarraigue la semilla del mal que prematuramente ha de haber nacido en sus tiernos corazones, ni pueden tener con- ciencia de sus actos ni es justo que más tar- de se les exija responsabilidad por lo que es consecuencia forzosa del abandono en que han crecido y de la pésima atmósfera que les ha rodeado.

No son libres, porque no pueden serlo, porque á la herencia solo deben el instinto del mal; á la familia, cuando la tienen, el mal ejemplo y el abandono; á la sociedad la enemistad y el desprecio. Con estas circuns- tancias ¿cómo ha de nacer en sus almas la conciencia moral? ¿Cómo y por dónde llega- rá hasta ellos la voz del deber? ¿De qué ma- nera prevalecerá en sus conciencias el bien sobre el mal, la razon sobre las pasiones? De ningun modo; porque si sucediera, se- rian superiores á los mismos espíritus an- gélicos que rodean el excelso trono del Se- ñor.

Ante tamaña fatalidad social, ante tan lú- gubre cuadro, en cuyo fondo se destaca de una manera asaz terrible y vigorosa el se- millero de las cárceles, el germen de la fu- tura criminalidad, ¿qué hace la sociedad? Mirar indiferente ese cáncer social, que un día ha de roer sus entrañas, desarrollarse

prepotente sin pensar que pagará con cre- ces su abandono y desidia, sin considerar que la mala yerba infestará sus campos y que necesitará entonces colosales esfuerzos y grandes capitales para corregir un mal que en su principio podía haberlo desarrai- gado con harta facilidad.

¿Cómo procurarán las autoridades eficaz remedio á tamaños males? ¿Corrigiendo á tiempo, educando, instruyéndolo, dando sus- tento y abrigo á los huérfanos y deshereda- dos? ¿Procurando que los padres ó tutores cumplan los sagrados deberes que la natu- raleza y las leyes divinas y humanas les imponen? ¡Ah, no! Esperan impasibles que el crimen se cometa, y dan despues satis- faccion á la vindicta pública castigando. ¡El castigo! ¡Hé aquí el remedio! Y la sociedad, que recoge siempre de una manera harto sensible y manifiesta el triste fruto de su criminal indiferencia, continúa tranquila- mente su marcha, y las autoridades perse- veran en su sistema, creyendo una y otras que han cumplido su deber.

El niño abandonado, el que ha crecido sin recibir en su espíritu la nutricion de ideas y deberes que son la base del sosten intelec- tual y moral, no es ni puede ser nunca un criminal, sino un enfermo; porque enfermo está el espíritu que ha recibido malas ideas, como enfermo está el cuerpo que ha respi- rado aire mofético y se ha nutrido con mal- sanos alimentos; y al enfermo se le cura, no se le castiga. ¡Qué puede dar una planta venenosa sino veneno! El delincuente es, pues, el efecto, no la causa. Corrija se en buen hora el efecto, pero procúrese por to- dos los medios que estén al alcance del in- dividuo, de la sociedad y del Estado, mejo- rar las condiciones y maneras de ser de la infancia abandonada, y la decoracion cam- biará muy pronto de aspecto. La cárcel se convertirá en taller, y el garito del fullero jugador en tranquilo é ilustrado centro de sólida y práctica instruccion y delicado re- creo.

Créense casas de asilo para los tiernos huérfanos ó abandonados por sus padres; fúndense escuelas prácticas de Agricultura como la de Felleberg; instituyanse en to- das las localidades de cierta importancia es- cuelas de primera enseñanza hasta el núme- ro que reclaman las necesidades del día; prohibase la mendicidad y la vagancia; es-

tablézcase, finalmente, la INSTRUCCION PRI- MARIA Y OBLIGATORIA SOSTENIDA POR EL ES- TADO, con una sancion penal rigurosísima, desde la multa y la prision, hasta la pérdida de los derechos políticos y aun de la patria potestad, para los que olviden ó abandonen tan sagrados deberes; estimúlese con pre- mios y garantías á los que lo cumplan; y el mal quedará atajado en su raíz.

Quizá se nos objete, en nombre de la li- bertad individual y de la economía, que no es posible la enseñanza primaria *obligatoria y gratuita*, porque la primera condicion atenta á la *patria potestad*, que aun impe- ra le una manera inflexible en nuestras le- yes y costumbres; y que tampoco lo es la segunda, por ser demasiado gravosa al in- dividuo y al Estado. ¡Vanas objeciones!

¿No tiene el padre, segun todas las leyes, el deber ineludible de alimentar á sus hijos? ¿No seria rigurosa y justamente castigado el que, desoyendo la voz de la naturaleza y del deber, privara á sus hijos del alimento y abrigo, y les dejara morir de hambre y de frio? ¿Como no castigar de igual suerte al que mata el espíritu sumiéndole en la más crasa ignorancia? El derecho del niño á la instruccion es tanto ó más sagrado que el que á la alimentacion tiene; pues si aquella le falta, es poco menos que una bestia, y carece de todos los medios de cumplir los de- beres que esa misma sociedad le impone, precisamente cuando no le reconoce el dere- cho de instruccion... ¿Es esto lógico? ¿Es justo?

Tampoco debe ser obstáculo para que la primera enseñanza sea *gratuita y sostenida por el Estado* la consideracion de que la falta de recursos, en que generalmente se halla el público Erario, no permite que se le grave con nuevas cargas; porque todo gasto de este género es reproductivo, ya que lo invertido se cobra con creces en paz y moralidad, en orden social y justicia. Cuanto se gasta en escuelas de artes y ofi- cios, en granjas agrícolas, casas de correc- cion, en cárceles, presidios, policia y ver- dugos; porque los niños que crecen al am- paro de la escuela y bajo la acertada direc- cion de un ilustrado maestro, y reciben en sus conciencias la idea del bien y del deber, y en sus tiernas y nacientes inteligencias el principio de verdad por medio de sanas doctrinas, han de ser forzosamente honra-

— 101 —

pues un capuchino jamás tocaba dinero, le salu- daban como dándole gracias por la limosna que recibían en el convento. No menos doloroso era el cuadro que presentaban los labriegos, disemi- nados por los campos. Algunos echaban á la tier- ra la semilla con escasez y á disgusto, como quien aventura cosas que teme desperdiciar, y otros manejaban el azadon con flojedad y desa- liento. La zagaleja flaca y descolorida llevando del cordel á la vaca extenuada y mirando al suelo á manera de quien busca alguna cosa, se bajaba de cuando en cuando, con el fin de coger para alimento de la familia ciertas hiervas, habiendo el hambre enseñado al hombre que con ellas se puede sostener la vida. Aumentaban semejantes objetos la tristeza del buen religioso, el cual caminaba con el desagradable presentimiento de que iba á oír alguna desgracia. Pero preguntarán mis lectores ¿por qué este fraile tomaba tanto interés por Lucía? ¿por qué al primer aviso se puso en camino con tanta presteza como si lo llamase el padre Provincial? ¿Y quien era este

— 100 —

te el edificio) á alguna distancia del pueblo, pa- sando entre los dos el camino que va desde Le- co á Bérgamos. El cielo estaba despejado y sere- no, y á medida que el sol salía por detras del monte, su luz bajaba de la cumbre de las mon- tañas opuestas, desplegándose rápidamente por las pendientes y los valles. Un vientejillo de oto- ño desprendía de las moreras las hojas ya amari- llas llevándolas á caer á alguna distancia del ár- bol.

En las viñas á derecha é izquierda brillaban con un color rojo variado los pimpanos de los sarmientos todavía frescos, y los surcos recién labrados se distinguían por su color oscuro de las rastrogas blanquecinas y relucientes con el rocío. Alegre era su perspectiva; pero contristaba la vista cada aldeano que pasaba. Encontrábanse sin cesar mendigos macilentos y andrajosos, ó envejecidos en este oficio ó obligados entonces por la necesidad á pedir limosna. Pasaban triste- mente al lado del padre Cristóbal le miraban con respeto, y aunque nada podían esperar de él,

— 97 —

varias razones, dijo que si el padre Cristóbal no encontraba remedio, él de un modo ó de otro lo encontraría. Las dos mujeres le aconsejaron la prudencia y la paz.

—Mañana,—dijo Lucía,—vendré sin duda alguna el padre Cristóbal, y verán ustedes como halla algun arbitrio de los que á nosotros por nuestra ignorancia ni siquiera pueden pasarnos por la imaginacion.

—Así lo espero,—dijo Lorenzo,—pero en to- do caso, yo buscaré una salida; que por fin en este mundo no deja de haber justicia.

Con tan tristes razonamientos, y con las idas y venidas que hemos referido, se pasó aquel día, y ya empezaba á oscurecerse.

—¡Buenas noches!—dijo tristemente Lucía.

—¡Buenas noches! respondió aún más triste- mente Lorenzo, que no acertaba á marcharse.

—Algun santo nos ayudará.—replicó la jó- ven;—ten prudencia y resignacion.

Otros consejos de la misma clase agregó la madre, y el novio se marchó con el corazón an-

dos ciudadanos y buenos padres de familia, de los que obtendrá la patria honra y provecho.

ENRIQUE BARGES.

A LOS SEÑORES PÁRROCOS
MAYORDOMOS DE FÁBRICA Y SACRISTANES.

Solo son dos palabras las que os dirijo: desde mis primeros años y cuando convencido de lo que es la religion la amé, mi alma como la de todos los buenos españoles no halla reposo ni encuentra tranquilidad si no en el templo. Seré todo lo que sea; más pecados habrá sobre mi cabeza que peces guardan los mares y arenas los desiertos; pero católico apostólico romano, mis glorias son las de la Santa Sede, mi santo orgullo la majestad del culto.

Cuando en mis viajes penetré por curiosidad en las pagodas, capillas luteranas, evangélicas y sinagogas, solamente por los sentidos comprendí la mentira de todo aquello: faltaba mucho, ese culto no me decia nada al corazon, y yo quiero sentir y yo quiero llorar cuando en la iglesia á Dios invoco.

Nada como nuestras catedrales y basílicas, donde el severo canto Gregoriano y religioso eleva el espíritu á las fruiciones de lo infinito, reconociendo la grandeza de Dios, cual sucede á quien contempla las estrellas rutilantes en hermosa y tranquila noche. La Iglesia en muchas de sus decisiones y mandatos, los prelados y todos los superiores de órdenes religiosas prohibieron terminantemente la música profana; y con razon, pues no debe tributarse al Altísimo aquello que está destinado para los templos del placer y para el alimento de los sentidos. Aun ahora mismo se ha dado un reciente decreto acerca de la uniformidad del canto religioso.

Alguna vez al entrar en una iglesia, escuchando un trozo de zarzuela ó de ópera, no he podido por menos de salir corriendo, cual si las paredes del templo sobre mí se derrumbaran, pidiendo é Dios misericordia por aquel ultraje, y compasion por el desacato é irreverencia. Tambien igual os habrá sucedido, amados lectores.

Para corregir tamaño mal poniendo coto á semejante abuso al mismo tiempo que siguiendo en un todo los buenos propósitos del eminentísimo Prelado Primado de las Españas, ofrecemos á la benemérita clase de párrocos, que es á quienes corresponde, las obras originales del insigne profesor D. Nicolás Gonzalez Martinez, director de la capilla el Canto Sacro. Hablar de este jóven ilustrado pareceria, pues, arrojar á su paso flores de aquilacion y de mentira, pero todos saben es el director á quien más se llama en las iglesias de Madrid para las grandes solemnidades.

Música religiosa es todo cuanto de su profunda inteligencia brota. Ya daremos en el número próximo detalles de sus publicaciones: entre tanto reciba este señor nuestra más cordial y desinteresada enhorabuena.

JUSTO MORENNO DE PALANCIA.

(La Semana.)

El Sr. Presidente del ayuntamiento de esta ciudad, nos ha dirigido la siguiente carta que publicamos con sumo gusto, dándole al mismo tiempo las gracias por la limosna que por nuestro conducto desea entregar á la desgraciada familia á que en su comunicacion alude y cuya limosna haremos llegar á sus manos inmediatamente, cumpliendo la caritativa voluntad del donante.

Dice así la carta:

«Alcaldía de Santander 23 de Enero de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio de toda mi consideracion: Nada más grato á esta Alcaldía que cooperar á los elevados sentimientos de caridad de que constantemente se hace eco la prensa de esta localidad, que tan alta consideracion merece por sus dotes de ilustracion, y perseverando en estas arraigadas ideas ha acordado destinar la cantidad de 25 pesetas que le adjunto, para socorrer á la infortunada familia que se vé expuesta á perecer entre los rigores de la miseria y del hambre, para quien en sentidas frases clamaba usted una limosna en las columnas del diario de su inteligente direccion.

Siento grandemente que la pequeñez de los fondos que la Alcaldía tiene destinados para mitigar las desgracias ajenas, no permita elevar la cuantía de ese donativo como correspondiera tambien á la representacion de que está investida.

Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—
Lino de Villa Ceballos.»

Suplicamos á la familia habitante en la calle de Santa Úrsula, de esta ciudad, y para la cual imploramos desde nuestras columnas el auxilio de las personas caritativas, envíe alguno de sus individuos á esta redaccion para enterarle de un asunto que le interesa.

Pisto político

SANTANDER 29 DE ENERO DE 1884.

Desde que es ministro de Fomento el señor Pidal, he cobrado á *La Union* (su órgano) aficion extraordinaria.

Ya no es *La Union* aquel paladin del catolicismo luchando contra gobiernos y personas que en poco ó en mucho se atreviesen a poner mano sobre el arca santa de las divinas enseñanzas; ya no es tampoco, aquel órgano de cien registros encargados de entonar dulces melodías en honor de la Union Católica, ni siquiera, aquel batallador mestizo contra la causa tradicionalista de la cual procede, y á la cual odia con todos sus sentidos y potencias: nada de esto es *La Union* al presente.

La Union no es hoy otra cosa que una nueva edicion de *La Correspondencia de España*, donde cada ministro puede estampar, si gusta, elogios *desinteresados* á su persona y *desinteresadas* diatribas á sus adversarios.

No ha dicho todavía, como *La Correspondencia de España*, que se halla *competentemente* autorizada, pero lo dirá el dia menos pensado, y sobre todo, por sabido se calla.

Veamos en prueba de lo dicho, algo de lo que *La Union* escribe en su primera página. «Ayer hizo una semana que se constituyó

el ministerio, y desde hace dos dias hablan ya los periódicos de supuestas disidencias y divisiones en el seno del gobierno, habiéndose tambien teleografiado en este sentido á varios periódicos de provincias.

Nos parece inútil desmentir estos rumores, cuyo objeto es introducir la division entre los elementos que apoyan al gobierno y suscitar rezelos y desconfianzas de unos ministros contra otros, no habiéndose tratado por el gobierno cuestion alguna de importancia, y no sien lo cierto que determinados nombramientos hayan encontrado obstáculo alguno.

Todo lo que antecede parece cortado de *La Correspondencia*.

El mismo estilo, el mismo lenguaje, la misma intencion, todo lo mismo.

Conste, sin embargo, que *La Union* no es periódico político, segun él asegura, y acaso no le falte razon, porque se puede ser periódico alfonsino y ministerial sin ser político; como les sucede á *La Correspondencia* y á *La Union* hermanos gemelos criados á los pechos del presupuesto y de las obras de fábrica respectivamente.

Prosigamos:

Contestando el diario que vive del culto, y tal vez á expensas de la lámpara del Santuario, á un artículo publicado por *El Liberal* con el epígrafe *La Conciencia de los neos*, escribe lo que sigue:

«El título solo indica que el periódico democrático no sabe lo que se pesca. Para él de nada sirve que el Sr. Pidal sea uno de los primeros oradores del mundo, (*¡aprieta!*) ni que sea querido y estimado aun de sus mayores adversarios por las nobles cualidades de su corazon y de su entendimiento; que el Sr. Catalina es un literato (*¡calabazas!*) y un hombre de administracion muy distinguido; que el Sr. Fernandez Guerra es insigne en cuantas disciplinas (*¡buen provecho!*) comprende su profunda sabiduría; ni siquiera sirve de nada para *El Liberal* que nuestros tres amigos gocen de una justa fama de acrisolada honradez, y que en ella nunca se haya cebado el diente de la calumnia.»

La argumentacion del diario mestizo, es igual á la de ciertos sugetos que cuando se ven acusados de tibieza religiosa, exclaman convencidos de que dicen verdad.

«Yo ni robo, ni mato, ni quiero mal á nadie: por consiguiente soy tan buen católico y tan honrado como el primero.

Pero vamos á cuentas.

¿Cree *La Union* que la honradez consiste solo en no robar pañuelos?

¿Cree *La Union* que un católico defensor de la unidad católica, puede entrar á formar parte de una asociacion ó gobierno contrarios á la unidad católica, sin faltar á la honradez de su conciencia?

¿Cree *La Union* que basta tener talento para estar dispensado de ciertos deberes á los cuales no falta el más ignorante mientras conserva su conciencia honrada?

¿Cree *La Union* que es acto honrado prometer una cosa y hacer otra completamente contraria á aquella y á más de contraria funesta?

¿Cree *La Union*....

Pero ¿á qué viene tanta pregunta?

La Union creará, acaso, lo que creea todos los liberales; que lo primero es comer

y darse tono á costa del país, y salga despues lo que saliera.

En otro lugar dice el mismo periódico:

«Es de creer que el general Quesada no an tará con mieles y blanduras, y que considerará ante lo que el partido conservador no ha venido al poder para dar gusto á los demócratas y cooperar á sus propósitos.»

Conste otra vez que *La Union* no es periódico de partido, sino simplemente ministerial rabioso.

Otro suelto del diario mestizo.

«Ayer mismo ha tomado posesion de su cargo, recibiendo multitud de felicitaciones de personas y corporaciones científicas, que ven en el elevado cargo conferido al señor Guerra el merecido premio á una vida entera consagrada al estudio y agena á las cábalas políticas.»

Hasta ahora que su amigo el Sr. Pidal le ha hecho caer de bruces en la política.

Lo siento por el Sr. Guerra, que en sus últimos años viene á perder la paz *agena á las cábalas políticas*.

Último rasgo por hoy.

Leo en *El Globo*:

«*La Union* truena contra las numerosas comisiones de provincia que invaden los ministerios.»

Comentario del diario posibilista:

«¡Es natural!

Esas comisiones vienen á hacer la competencia á los jóvenes de la Union católica.»

No está mal puesta la banderilla.

Un diario conservador ha dicho que su partido ha de conservar el poder lo menos por seis años.

El Eco Nacional le contesta:

«¿Seis años?

Dentro de seis meses se lo diremos.

Juzgan que las cosas están ahora como en 1875, y esto es un grave error.

Entonces el país anhelaba el orden; hoy quiere libertad y democracia, y como las quiere las conquistará.»

Desde que vinieron al mundo, están los zurdos representando el papel del ciervo de la fábula

Antes de la batalla se tragan al enemigo, y cuando llega la ocasion de luchar huyen expantados como conejos.

Dice *El Estandarte*

«La prensa ávida siempre de noticias de sensacion, ha principiado á dar importancia á una mala inteligencia sobre visitas entre el ministro de Estado y el baron des Michels.

Bien informados de lo que decimos, podemos asegurar, que entre el gobierno y el embajador de la República francesa existe hoy la mejor inteligencia y cordialidad, y que es ya hora, por cierto, de dar término á las habillitas que se han ocupado tanto del digno é ilustrado representante de la nacion francesa.»

Estos conservadores valen lo que pesan y pesan más que un pecado mortal.

Mientras tuvieron necesidad de adular al *Krompriz* y de combatir á los zurdos, pusieron como chupa de dómine al embajador de Francia, y ahora que son poder besan la cascaca del héroe de las hazañas de Irun.

CAPITULO IV.

Todavía no se dejaba ver al sol en el horizonte cuando el padre Cristóbal salió de su convento de Pescarémico para ir á la casita en donde le aguardaban. Pescarémico es una corta aldea en la orilla izquierda del Ada, ó por mejor decir, del Lago, ó pocos pasos del puente: fórmanla un pequeño grupo de casas de pescadores, cuyas paredes se ven de trecho en trecho tapizadas con redes puestas á secar, y otros varios instrumentos de pesca. El convento está situado (todavía exis-

Era el padre Cristóbal de... cuya edad se acercaba más á los sesenta años que á los cincuenta. Su cabeza rapada, á excepcion de lo que formaba la corona solia alzarse de cuando en cuando con movimiento de orgullo y de impaciencia, pero al momento se inclinaba por reflexion de humildad. La barba canosa, y tan larga que le llegaba hasta el pecho, realizaba las facciones superiores del rostro, á las cuales más bien daba gravedad que disminuía su expresion la abstinencia habitual de muchos años; y aunque sus ojos hundidos, estaban por lo regular inclinados al suelo, algunas veces brillaban con repentina viveza.

No siempre habia sido el padre Cristóbal el que era entonces; ni su nombre el que acabamos de darle; pues en la pila recibió el de Ludovico.

Fué su padre un mercader que, hallándose con muchas riquezas en los últimos años de su vida, y con este hijo único dejó el comercio para vivir á lo grande.

Cuidado con estrenar los elogios, señores conservadores, porque pudiera venir alguna reprimenda del canciller alemán; protector, según se dice, de la familia.

Aludiendo al incidente entre un coronel sérvio y el Sr. Castelar, dice *La Correspondencia*:

«Pocas veces hemos oído una tan general protesta como la que ha ocasionado en Madrid el rumor de cierta reclamación privada de un militar sérvio á un orador eminente, por palabras pronunciadas en el Parlamento Generalizado tal sistema, no habría tribuna parlamentaria, y la razón de la fuerza se sobrepone á la fuerza de la razón.»

Por lo vana satisfacción de repetir una frase de todo el mundo conocida, *La Correspondencia* echa leña al fuego en lugar de apagarlo, puesto que afirma que el Sr. Castelar tenía razón en todo cuanto dijo y que está falto de ella el coronel sérvio.

¡Buen abogado sería *La Correspondencia* para arreglar diferencias!

RECLAMACIONES.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR).
Madrid 28 (110 mañana).—Telegrama de Leon dice que han sido presos en la Bañeza varios fabricantes y expendedores en gran cantidad de moneda falsa.

Continúan las cesantías. Han sido nombrados oficiales de Gobernación en el negociado de la prensa los Sres. Batella, redactor de *El Noticiero* y Urquiola.

BOLSIN.

4 por 100 interior.	
Al contado.....	61'70
Fin de mes.....	61'70
Proximo.....	62'05
Amortizable.....	00'00
Dinero.	
Sostenido.	

Cambios.

Londres á 90 dias fecha.....	47'40
Paris á 4 dias vista.....	4'94

Madrid 28 (10'20 mañana).—Ha sido nombrado representante de España en China Alba Salcedo. Probablemente no aceptará.

Madrid 28 (2'30 tarde).—El Barón des Mitchels ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Estado.

Esta tarde ha tomado posesion del cargo el presidente del Tribunal de Cuentas señor Barzanallana.

Ha sido denunciado *El Globo* de ayer por un artículo copiado de *El Mercantil Valenciano*

El Corresponsal.

Noticias

Segun se nos comunica, el día 26 celebró de pontifical en el Santuario de Nuestra Señora de la Aparecida el Il. no. señor Obispo de esta diócesis ante un concurso numerosísimo de fieles, pronunciando tambien un elocuente sermón que impresionó dulce y profundamente el corazón de los oyentes.

Y como nadie sabe tan bien como la Iglesia y sus Prelados unir los bienes espirituales y temporales en beneficio de los hombres, despues del acto religioso el piadoso Prelado inició una suscripción para la construcción de un camino de reconocida utilidad, encabezándola con 2.000 reales.

No hemos de elogiar un acto que por sí mismo se enaltece.

La honorable señora Stapleton Bretherton, de la alta aristocracia inglesa Católica, falleció hace poco cerca de Liverpool, dejando al Padre Santo la cantidad de 400.000 libras esterlinas (dos millones de duros). Mister Errington, miembro del Parlamento Inglés, está encargado de llevar esta noticia en persona á Su Santidad.

Así lo dice el periódico Inglés *Standard* del 24 de Enero corriente.

La conmovedora página histórica de la Aparición de Nuestra Señora de Aranzazu, ha sido enaltecida con oficio propio. Las Diócesis de Calahorra, Victoria y Santander están de enhorabuena.

Hemos visto con satisfacción los adelantos en las obras para la traida de aguas á esta ciudad y confiamos ver muy pronto terminada esa obra que dará nueva vida á

la población, pues no pocos se abajaron de ella por no poder sobrellevar las que poseen, en especial en verano.

El vapor *Pelayo* ha sufrido algunos desperfectos en la entrada de Bilbao, ocasionados por un golpe de mar.

La Junta de Gobierno y administración del Banco de Santander, la componen los señores siguientes?

Como Presidente de turno.

D. Indalecio Sanchez de Porrúa.

Como Vocales.

- D. Juan Pombo.
- » Ramón Lomba de los Cuetos.
- » Manuel Fernandez Palencia.
- » Indalecio Sanchez de Porrúa.
- » Andrés Crespo.
- » Agustín Gonzalez Gordon.
- » César Pombo Villameriel.
- » José María de Pereda.
- » Venancio Casado.
- » Antonio Plasencia.

Ayer se vió ante la seccion segunda de esta audiencia, la causa seguida en este Juzgado contra Manuel Gutierrez por robo.

Por el Tribunal Supremo de Justicia se ha dictado sentencia, declarando no haber lugar al recurso entablado por la representación de Margarita Piñera Corrales, en causa contra la misma, por hurto de un mantón.

José Zunuznegui y Tomás Fernandez, procesados por robo, han sido condenados á dos años, once meses y once dias de presidio correccional.

El 26 de Marzo se subastarán en el Ayuntamiento de Villavieja de Trucios algunos bienes semovientes, importantes 1.536 pesetas.

A 32 1/2 millones de dollars asciende el valor del oro producido en los Estados Unidos en 1882, y á 16 millones 800.000 el de la plata sumando un total de 79 millones 300.000. Para la producción del oro se halla á la cabeza el Estado de California, representado por cerca de 17 millones de dollars; siguen Colorado y Dakota con mas de 3 millones, Montana, con 2 1/2, Nevada con 2, Idaho con 1 1/2 y Arizona con mas de 1. Tambien representan cifras importantes los Estados de Oregon, Utah, Washington, Georgia, Alaska, Nuevo-Méjico y Carolina del Sud.

Para la producción de plata se halla á la cabeza en los Estados Unidos el de Colorado que figura por 16 1/2 millones de dollars, siguen Arizona con 7 1/2, y con valores comprendidos entre 1 y 6 1/2 los Estados de Nevada, Utah, Montana, Idaho, Nuevo Méjico y California, rindiendo tambien algunas cantidades los de Dakota, Oregon y Carolina del Norte.

Los Estados-Unidos representan por sí solos casi la totalidad de los metales preciosos que se producen en el globo. Para el oro siguen tras él Australia con cerca de 31 millones de dollars, Rusia con 28 1/2. Colombia con 4. Venezuela con mas de 2. Africa con cerca de 2. Austria y Canadá con mas de 1 cada uno. Con cantidades que pasan de medio millon y no llegan á uno se hallan comprendidos Méjico y el Brasil y contribuyen al total con pequeños valores Alemania, Japon, Chile, la república Argentina, Bolivia, Italia y Suecia, hasta sumar 103.161.535 dollars.

Importan casi 47 millones de dollars la plata obtenida en las minas de los Estados-Unidos, viniendo detrás Méjico, con 30 millones, Bolivia con 11, Alemania con 9, Chile con 5, España con 3, Austria con 2, Colombia con 1 y el Japon con cerca de otro y contribuyen con cantidades menores hasta el total de 109 1/2 millones Rusia, la república Argentina, Australia, Canadá, Noruega, Turquia, Suecia é Italia.

Se trata de fundar en la antigua universidad de Oñate el noviciado de la orden de Santo Domingo (rama francesa), cuyos religiosos, desde la espulsion de Francia, están dispersos.

Telegramas de Londres del 24 del actual, anuncian haberse desencadenado un violento temporal, orurriendo numerosos naufragios.

Segun un despacho del *Daily Telegraph*, el gobierno egipcio desmiente la noticia dada ayer por un corresponsal inglés de que par-

te del ejército del general Hicks habia conseguido salvarse.

El cónsul general de Austria en Jassy y el secretario del consulado fueron insultados en dicha ciudad en una sesion del congreso económico moldavo.

Los asistentes, á los gritos de «fuera alemanes» obligaron á dichos señores á retirarse precipitadamente.

Ha sido nombrado secretario particular del gobernador civil de Madrid el oficial del ministerio de Fomento D. Federico Castillero.

Las limosnas recogidas en todo el mundo durante el pasado año para las obras de propagación de la fé ascienden á la suma de 6.414,433'80 pesetas.

Los Escolapios de Tafalla llevan muy adelantado su Observatorio astronómico.

Ayer continuaba la poda en los árboles de la primera Alameda y para cuya operación observamos subir á grandes alturas á los trabajadores empleados en las mismas.

Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa que por estafa, se ha seguido en este juzgado de instrucción contra Guillermo Ansótegui.

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público, la causa seguida contra José Somoza, por un delito de lesiones.

Segun tenemos entendido, el secretario de esta audiencia D. Mapáico Perez, ha empezado á hacer uso de la licencia que le fué concedida para atender al restablecimiento de su salud.

En la causa que por robo á D. Tomás Eluinsse siguió en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera y que oportunamente se vió en esta Audiencia, se ha dictado sentencia condenando á Manuel Fernandez, Balbino Gonzalez y José Martinez á la pena de seis años y un dia de presidio mayor como autores de dicho robo; á Guillermo Bedoya á ocho meses y un dia de presidio correccional como complice en el mismo y á Maria Vega Becerril á la de un mes y un dia de arresto mayor como encubridora de aquel.

Dícese que en esta causa se intenta entablar recurso de casación por la representación de alguno de los procesados.

Dice *La Correspondencia*: Pasa de 300.000 pesetas el importe de las ocultaciones descubiertas en la riqueza urbana en Valladolid.

Por real órden de 10 del corriente se ha concedido á los abogados fiscales de la audiencia de Madrid la categoría, derechos y consideraciones de magistrados de audiencia territorial.

—La comision de estudios geológicos de los Estados-Unidos acaba de descubrir ciudades prehistóricas subterráneas en todo semejantes á las hasta ahora descubiertas. La más notable de ellas es la situada en uno de los cerros volcánicos de los montes de San Francisco en Arizona.

Durante el año de 1883 se embarcaron en Lisboa, con rumbo á varios puntos de la América del Sur, 13.340 emigrantes portugueses.

En el partido de Lago, término de Algarrobo (Málaga), fué dias pasados mordido por un perro rabioso el sargento de carabineros que prestaba servicio en aquel punto.

Tan terrible fué el mordisco, y tan rápida la inoculación del virus, que poco tiempo despues se declararon en el individuo en cuestion los síntomas de la hidrofobia, sobreviniendo la muerte.

Ha sido trasladado á Alcañiz el registrador de Santoña, D. Gabriel Ovejas.

En uno de los pueblos del distrito de Valls, se cometió el otro dia un robo en casa del Sr. cura párroco, á pretexto de querer los ladrones examinarse de doctrina cristiana.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo D. José Quijano, quien tuvo el dolor de no poder recibir el último aliento de su señora madre doña Josefa Cuevas que como saben nuestros lectores falleció el 26 del actual.

GRAN ALMACEN DE VINOS

DE **D. JOSE DE UZCUDUM,**

CALLE DE PADILLA, 23.—SANTANDER
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanza do, en la exposicion celebrada en Matanzas en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni *bouquets* artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacén mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.
San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

Tambien se venden en el referido almacén vinos de exportación con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, dis poniendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiéndose que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosfa, número 1, tienda de LA DESEADA.

SOCIEDAD ANÓNIMA

para el abastecimiento de aguas de Santander:

Por acuerdo del Consejo de Administración fecha 16 del actual, se anuncia á los Sres. Accionistas que desde el dia 16 de Febrero próximo se procederá por el Banco de Santander á la cobranza del cuarto y último dividendo de 25 por 100 del importe total de las acciones suscritas.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados, con la anticipación que prescribe el artículo 7.º de los Estatutos de la misma Sociedad.

Santander 23 de Enero de 1884.—El director gerente, *Antonio de la Dehesa.*

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas.

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

BOLSA DE MADRID.

VALORES PUBLICOS.	ULTIMS. PRECIOS	
	del 26.	del 0.
3 por 100 interior....	61.75	06.00
4 por 100 exterior...	60.45	06.00
4 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agosto...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio.....	»	»
Obras públicas 1.º j.º	»	»
Deuda del per.....	»	»
Sextas part. par.....	»	»
D.º am. al 4 por 100...	74.25	00.00
Obras sobre aduana...	»	»
B. H. I. de Cuba.....	94.90	00.00
Sisas ayunt.º de M...	»	»
Obras municipales...	»	»
Id. emp. municip.....	»	»
Céd. H. 7 por 100...	»	»
Id. id. 6 por 100...	»	»
Id. id. 5 por 100.....	00.00	»
Billetes H. 6 por 100.	00.00	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (pu- blicado).....	268.50	00.00
Id. id. (no publicado).	268.00	»
Id. Hipotecario.....	»	»
Londres, á 90 dias fecha.....	47'35	
Paris, 8 dias vista.....	4'93	

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'06 de id.
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 10'55 id.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estacion del ferro-carail á las 3'10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos: é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cosp. lon.—A las 8-45 y 3-30.
Santander Peleña y Puntal.—A las 7, 8-30 11-30 y 2, 3-30.
Puntal y Peleña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

alternan lo, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUR OS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. de Satrustegui

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Febrero.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de este puerto el día 4 de Febrero próximo.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañia.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

OBRAS DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO, MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL (hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Vinda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERNONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

TODOS LOS ENFERMOS QUE PADECEN DEL CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposicion de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

Depositorio en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5, farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

EPIZOÓTIA.

Con la EDVINA, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.